**CALENDARIO DE PRUEBAS PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO QUE CURSARÁ EL CFGS GAT BILINGÜE DUAL**

**Viernes 27/09/2019:**

Lugar: Aula 15

Hora comienzo: 8,15 (duración: entre 1 hora y hora y media)

Profesores implicados: Carolina Jiménez, Antonio Reyes, Pilar Ortega y Jorge Amaya

* Información acerca de la FP Dual en el CPIFP Hurtado de Mendoza y selección del alumnado dual.

**Lunes 30/09/2018:**

Lugar: A7 y A15

Hora comienzo: 8,15 (duración: 1 hora y 15 minutos)

Profesores implicados: Estela Palma y Pilar Ortega

* Prueba de nivel de inglés (En esta prueba queda exento el alumnado que presente certificado oficial de nivel de inglés).

Lugar: A7 y A15

Hora comienzo: 9,15 (duración: 1 hora y 30 minutos)

Profesores implicados: Carolina Jiménez, Francisca Aguilera, Jorge Amaya y Pilar Ortega

* Test psicotécnico (duración: 1 hora).
* Descanso de 10 minutos.
* Prueba escrita de conocimientos (duración: 1/2 hora)

Lugar: A7

Hora comienzo: 11,45 (duración: 2 horas)

Profesores implicados: Jaime Ocaña, Jorge Amaya y Pilar Ortega

* Entrevistas grupo 1º Gat Dual: El alumnado será citado por grupos de 2 por orden alfabético

**Martes 01/10/2018:**

Lugar: Aula 15.

Hora comienzo: 9,15 (duración: 1 hora)

Profesores implicados: Jaime Ocaña, Jorge Amaya y Pilar Ortega

* Entrevistas grupo 1º Gat: El alumnado será citado por grupos de 2 por orden alfabético

**Observaciones a tener en cuenta:**

* El Currículum y los certificados o títulos de acreditación de la formación y experiencia alegados, se entregarán el lunes 30 de septiembre antes de comenzar el test psicotécnico.
* La calificación final de las pruebas de selección y el anuncio del alumnado seleccionado para la FP Dual se hará el miércoles 2 de octubre de 2019 a 1ª hora en las aulas donde estén dando clase los grupos de 1º GAT y 1º GAT Dual.
* El miércoles 2 de octubre, una vez hecho el anuncio del alumnado dual y no dual empezarán las clases normales, por tanto cada alumno/a irá ya con el grupo que le corresponda al aula que tenga asignada con su correspondiente profesorado.
* El alumnado seleccionado dejará de formar parte de la FP dual si:
* Llegase al 12 % de faltas en el cómputo de todos los módulos.
* No supera todos los MMPP del primer curso en el primer trimestre (tras reunión del equipo docente, excepcionalmente, se podrá incorporar el alumnado que no cumpla con este apartado).
* Recibe más de un parte de convivencia en el centro.
* No cumple las exigencias de puntualidad, limpieza y orden en el desarrollo de las actividades docentes, así como tener un compromiso visible en su propia formación.

En el caso de que algún alumno/a fuese excluido del programa dual antes de comenzar el periodo de alternancia, se podría repescar al primer alumno que, por baremo, quedase sin ser seleccionado en la preselección realizada a principio de curso.